

# Las señoras de los indios: el papel de la división social del trabajo a partir del parentesco en el desarrollo de la encomienda en la Tierra Firme, 1510-1630



ÓSCAR ARMANDO PERDOMO CEBALLOS

Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia

2016 | ISBN: 978-958-8852-29-4 | 156 pp.

.....  
DIANA BONNETT VÉLEZ

Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia

El trabajo de Óscar Armando Perdomo Ceballos, titulado *Las señoras de los indios: el papel de la división social del trabajo a partir del parentesco en el desarrollo de la encomienda en la Tierra Firme, 1510-1630*, es un libro que merece ser leído por dos razones: la forma como este joven profesional se aproxima a la historia y su habilidad literaria, que hace de la lectura un espacio agradable para aprender y recrear el mundo de la Colonia temprana. Quien esté a la *caza de citas* de la historiografía reconocerá en él mesura y discreción.

El estudio se enmarca en el rol de las mujeres encomenderas en el periodo conocido como la Conquista y se extiende a la primera parte del siglo XVII. El autor propone que, para entender esta región, es indispensable una perspectiva atlántica, no solo considerando las condiciones metropolitanas, sino también los sucesos de las islas del Caribe, particularmente La Española.

El tema central del libro tiene que ver con las maneras como las mujeres, tanto hijas como viudas de los conquistadores, defendieron los intereses de sus linajes y consiguieron mantener la aristocracia de la provincia. Esto lo hicieron, fundamentalmente, a partir de la consolidación de las alianzas matrimoniales y del sometimiento de la mano de obra a partir de la encomienda.

¿Por qué vale la pena leer el libro? Mis comentarios se referirán precisamente a tres aspectos que tienen una gran centralidad en este:

- La zona de estudio, el área comprendida desde Panamá hasta Santa Marta, lo que se conoce como la Tierra Firme.
- La forma en que Óscar Armando Perdomo se refiere al parentesco como una estrategia grupal para mantener el linaje y perpetuar el poder.
- La distribución social del trabajo, que el autor ata a las actividades de la encomienda.

En cuanto a la *zona de estudio*, Tierra Firme, una de las áreas peor conocidas por los estudios históricos, se examina de modo detallado. Al tratarse de un espacio macro, conformado por varias regiones, la denominada en su momento Panamá, la depresión momposina, las sábanas de Tolú y las faldas de la Sierra Nevada de Santa Marta, el trabajo se inscribe en los espacios concebidos en el mundo colonial. Zonas fragmentadas hoy por la historia republicana forman un espacio definido para proponer lecturas de sus orígenes sociales. En la parte correspondiente a la Tierra Firme, el autor se ha preocupado por evitar las observaciones generales, tanto en su naturaleza como en la sociedad que la habita, elementos que están en consonancia con los análisis historiográficos contemporáneos.

Para el autor, las divisiones de las jurisdicciones creadas en este espacio no tuvieron en cuenta el tipo de bosque que imperaba en cada una de las provincias, sino más bien los ríos que las circundaban, pero desde su análisis, contextos geográficos tan disímiles produjeron tipos distintos de encomiendas y estas condiciones del espacio, a su vez, tuvieron que ver con las formas de vida trashumante. Es supremamente importante resaltar que, a diferencia de otras regiones, la encomienda estuvo relacionada con estas formas de vida.

El autor concibe el *parentesco* como la estrategia grupal para mantener el linaje y perpetuar el poder: “el parentesco contribuyó a que el sistema se materializara efectivamente en el tejido social”, dice; y estos vínculos de parentesco influyeron de manera decisiva en los modos de explotar la mano de obra indígena,

lo que quiere decir que se trató de la forma más eficiente como en Tierra Firme se logró estructurar, no solo las relaciones entre hombres y mujeres españoles, sino también entre españoles e indígenas.

El parentesco no se dio de modo homogéneo en Tierra Firme, sino que se adaptó a las diferentes zonas. De una parte, favoreció los procesos asociados con el intercambio y la reciprocidad, y de otra, al sostener la encomienda mantuvo intactos los intereses y las condiciones coloniales, lo cual benefició a la vez formas de sedentarismo y procesos de cristianización. Esta transformación en las redes de parentesco llevó a una división del trabajo entre los blancos y a que se acentuara la que ya existía entre los indios.

La idea más interesante que surge del texto de Óscar Armando Perdomo sobre el parentesco es aquella que pone en debate con Camilo Zambrano, quien estudió la zona del altiplano cundiboyacense. En dicha región el autor propone que “la presencia de las encomenderas en el Nuevo Reino” llevó “a una organización difusa de la autoridad [...] con la erosión del patriarcalismo en las relaciones de poder”<sup>1</sup>. La diferencia entre ambas concepciones tiene que ver con la capacidad que se les asigna al individuo, o en su defecto al grupo, como artífices de cambios en las relaciones de poder.

El resultado de esta discusión involucra varios aspectos:

- No se puede seguir afirmando que el número de mujeres que llegaron en la Colonia temprana fue bajo.
- Las mujeres encomenderas actuaron como parte de un grupo, al igual que todos los miembros de una familia.
- El desarrollo de las actividades económicas basadas en el sistema de la encomienda obligó a transformar las relaciones de parentesco.
- Los grados de integración de los indígenas, al ampliar las redes de parentesco, transformaron el trabajo en ambas regiones.

Todo ello lleva a afirmar a Óscar Armando Perdomo que la creación de parentelas no representó un debilitamiento de las estructuras patriarcales hispánicas, sino que fue una manifestación de estas en la cual, a falta de varones, algunas mujeres pasaron a ejercer el papel de *pater familias*.

---

I La propuesta del historiador Camilo Zambrano, en su tesis sobre las encomenderas de Tunja y Santafé, consiste en que “el aumento de la participación de las mujeres en el sistema de encomiendas fue producto de un debilitamiento del aparato estatal hispánico en la zona” y, por lo tanto, provocó fisuras en el sistema patriarcal (“Encomienda”). Véase también Zambrano, “Mujeres”.

Para terminar, es pertinente señalar algunos aspectos sobre la distribución social del trabajo, a partir de la lectura de *Las señoras de los indios*. A este respecto, el autor cita tres casos particulares, en los que se pueden ver las distintas formas en que operó la división social del trabajo, sin que fueran unidades herméticas, sino que entre ellas circulaban los productos y los hombres:

- En las encomiendas de la costa pacífica del golfo de Panamá, son de resaltar las especificidades que le dio a este territorio la dinámica de la extracción de las perlas y los rasgos que tuvo allí el cacicazgo, de modo tal que los dilemas económicos se solucionaban a partir de redes de producción.
- Las encomiendas agrícolas de la falda norte de la Sierra Nevada de Santa Marta, dedicadas a la pita y al maíz como medios de tributo, fueron desapareciendo. En dichas poblaciones de la sierra los pueblos de indios se fueron haciendo cada vez más pequeños y adquirieron nuevas formas de trabajo, particularmente el servicio personal.
- La depresión momposina, por último, adquirió nuevas formas de encomienda, debido al clima estacional severo y a la actividad de la boga. Las mujeres encomenderas desempeñaron un papel determinante.

He aquí un libro novedoso, creativo e innovador que todos deberíamos estudiar.



## B I B L I O G R A F Í A

Zambrano, Camilo. “Encomienda, mujeres y patriarcalismo difuso: las encomenderas de Santafé y Tunja (1564-1636)”. *Historia Crítica*, n.º 44, 2011, pp. 10-31, DOI: <http://dx.doi.org/10.7440/histcrit44.2011.02>.

---. “Mujeres, encomienda y colonización: las encomenderas de Santafé, Tunja y Vélez (1564-1636)”. Tesis de maestría, Universidad de los Andes, 2008.